

Docu 28472337  
 Recop 28472341



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

## ORDEN DE COMPRA

14
NÚMERO

6	3	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	273500
No. FONDO:	1.1.1.1.
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED 2024
CARGO PRESUPUESTAL	

	COORDINACIÓN DE PREGRADOS
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

	LORENA LÓPEZ DEL REAL		
	PROVEEDOR		
	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	JITOMATE	32	\$ 13.50	\$ 432.00
KG	CEBOLLA	8.5	\$ 41.00	\$ 348.50
KG	JAMÓN FUD	42	\$ 128.00	\$ 5,376.00
PZA	QUESO DAISY	111	\$ 27.00	\$ 2,997.00
PZA	PAN BIMBO GDE	94	\$ 48.00	\$ 4,512.00
PZA	MAYONESA INSTITUCIONAL MC	12	\$ 300.00	\$ 3,600.00
PZA	SERVILLETA PÉTALO C/420	8	\$ 43.97	\$ 351.72
KG	BOLSA TRANSPARENTE	6.83	\$ 50.00	\$ 341.50
CAJA	JUMEX 40/250ml	39	\$ 265.52	\$ 10,355.16
KG	MANZANA	200	\$ 31.00	\$ 6,200.00
PZA	CH RAJAS LA COSTEÑA 2.8	5	\$ 103.00	\$ 515.00
PZA	LECHUGA	16	\$ 15.00	\$ 240.00
PZA	SALVO LIMÓN 2.6l	4	\$ 128.45	\$ 513.79
PZA	MICRODYN LT	3	\$ 64.66	\$ 193.97
PZA	VASO REYMA # 7	23	\$ 18.10	\$ 416.38
PZA	PALETA JUMBO CEREZA	27	\$ 73.00	\$ 1,971.00
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 64/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 38,364.02
				IVA 16% \$ 1,947.62
				TOTAL \$ 40,311.64

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:			

OBSERVACIONES	
---------------	--

*Luis Rafael Almonte Vargas*  
 ELABORO  
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

2  
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC014-CUNORTE-2024
<b>DEPENDENCIA:</b>	COORDINACIÓN DE PREGRADOS
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:45 horas del día 6 de marzo de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$40,311.64 (Cuarenta mil trescientos once pesos 64/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** LORENA LÓPEZ DEL REAL

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones